



PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR

1) IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR			
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR	Neurociencias, Emociones y Aprendizaje activo.		
UNIDAD ACADÉMICA	Escuela de Educación		
CARRERA	Pedagogía en Educación Parvularia	TIPO DE ACTIVIDAD	Electivo
CÓDIGO	PEP50301	SEMESTRE	Noveno
CRÉDITOS SCT–Chile	4	SEMANAS	15
TIEMPO DE DEDICACIÓN SEMANAL			
TIEMPO DE DEDICACIÓN TOTAL	TIEMPO DE DOCENCIA DIRECTA	TIEMPO DE TRABAJO AUTÓNOMO	
7,2	3	4,2	
REQUISITOS			
PRERREQUISITOS		CORREQUISITOS	
No tiene		No tiene	

2) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR
Este curso busca que las y los estudiantes examinen, recapitulen y valoren la contribución que hacen las neurociencias a la educación. Se explorarán estructuras cerebrales y mecanismos claves en los procesos de aprendizaje, considerando el desarrollo, la maduración y los contextos ambientales que facilitan un aprendizaje efectivo. Además, se abordará la influencia de las emociones en el proceso educativo, destacando la relevancia de estrategias que promuevan la empatía, el afecto y un aprendizaje activo y significativo. El curso se basará en un enfoque práctico sustentado por la teoría, privilegiando metodologías activo-participativas que favorezcan la adquisición de conocimientos y la reflexión crítica. Asimismo, se brindará a las estudiantes la oportunidad de diseñar propuestas pedagógicas aplicables a su práctica profesional, considerando el funcionamiento cerebral en esta etapa crítica de desarrollo, el contexto educativo y la responsabilidad de educar en la primera infancia favoreciendo un aprendizaje de calidad que sea inclusivo, relevante y pertinente. Competencias a las que tributa la actividad curricular 1.1. Comprender las principales características del desarrollo y el aprendizaje en la primera infancia, como fundamento para posibilitar futuras experiencias de desarrollo y aprendizaje integral de niños en educación parvularia. 1.4. Reconocer en su conocimiento sobre el aprendizaje y el desarrollo en la primera infancia, los fundamentos de sus propuestas y prácticas pedagógicas, a fin de garantizar su relevancia, pertinencia y oportunidad. 2.2 Articular los elementos del currículum oficial y otros ampliamente utilizados en el país en el diseño e implementación de sus propuestas pedagógicas, considerando ambientes de aprendizaje, didácticas y procesos de evaluación.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

3) RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Valorar la relevante contribución que otorgan las neurociencias para el proceso educativo y el desarrollo integral de niños y niñas en la primera infancia.
- Analizar bases neurobiológicas en cuanto a estructuras anatómicas y funcionalidad cerebral y su correlación con procesos de aprendizaje.
- Argumentar respecto a la implicancia que tiene para el neurodesarrollo infantil y el aprendizaje los contextos educativos, así como la influencia de las emociones en las diversas acciones pedagógicas en esta etapa.
- Diseñar propuestas pedagógicas aplicables al contexto de su práctica profesional considerando elementos de las neurociencias aplicadas a la educación y el compromiso de educar en la primera infancia favoreciendo un aprendizaje relevante, significativo e inclusivo.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

4) UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

Nombre de la Unidad de Aprendizaje: Conocimiento del cerebro para la enseñanza.

- Conceptos básicos de Neurociencias respecto a Educación/Neuroeducación/Neuromitos.
- Estructura y función del sistema nervioso (central y periférico).
- Evolución cerebral y cerebro triuno.
- Neocorteza: lóbulos, áreas, hemisferios, cuerpo calloso.
- Neurotransmisores.

Nombre de la Unidad de Aprendizaje: Maduración cerebral

- Células cerebrales: Neuronas y glías.
- Sinaptogénesis, poda, mielinización.
- Periodos críticos -Periodos sensibles.
- Plasticidad neuronal.
- Epigenética-el entorno en el aprendizaje.
- Funciones ejecutivas.
- Hábitos favorecedores del aprendizaje: Sueño, nutrición, Act. Física, entre otros.

Nombre de la Unidad de Aprendizaje: Emoción para aprender.

- Anatomía cerebral de las emociones; Sist. Límbico.
- Motivación.
- Emociones y aprendizaje.
- Neuronas espejo-Teoría de la mente.
- Educación emocional para el bienestar.

Nombre de la Unidad de Aprendizaje: Neuroeducación activa.

- Educación parvularia y neurociencias
- Aprendizaje Activo.
- Enfoques metodológicos de aprendizaje activo.
- Estrategias para el aprendizaje activo.

RECURSOS Y METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

En el espacio de esta asignatura, se requiere de asistencia y presencia que favorezca la participación tanto en la revisión de los elementos teóricos del curso, como también propiciando la adquisición de ellos de una forma activa participativa y con significado, por medio del involucramiento en los talleres y/o diversas actividades de la clase.

Las evaluaciones serán grupales e individuales, favoreciendo la realización de bitácoras y talleres durante las clases con puntaje acumulativo para la nota. En los talleres, se propiciará el involucramiento, la reflexión, análisis, debates, juego y trabajo colaborativo.

Uno de los objetivos centrales de este curso, es que las alumnas puedan relacionar los contenidos con las prácticas pedagógicas cotidianas y los consideren al momento de elaborar propuestas educativas (planificaciones) que logren aplicar en su práctica profesional, de esta manera llevar a su quehacer educativo los elementos centrales de las neurociencias aplicadas a la educación, así como también la documentación de algunas de sus acciones.

En resumen, se espera un amplio compromiso, disposición y autonomía de parte de las estudiantes para revisar, analizar y relacionar los contenidos abordados con sus experiencias educativas luego de cada clase.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

5) CONDICIONES DE EVALUACIÓN Y APROBACIÓN

EVALUACIONES

Tipo de evaluación sumativa*	Cantidad	Formato	Porcentaje	Condición
Bitácoras de clase	1	Individual	25%	
Talleres en clases (Involucramiento)	1	Grupal	20%	
Mapa mental- presentación oral	1	Individual	25%	
Trabajo final integrativo	1	Grupal e individual	30%	

(*) En caso de faltar a una evaluación se debe existir justificación aprobada por la DAE, para lo cual se coordinará una instancia evaluativa al final del curso.

No hay rendición de examen

Condiciones de aprobación:

- Nota de final $\geq 4,0$
- Asistencia $\geq 75\%$

Quienes obtengan menos de 75% reprueban el ramo con un 3,5.

EXIGENCIAS DE APROBACIÓN

- Nota de aprobación mínima (escala de 1.0 a 7.0): 4,0.
- Las estudiantes deben asistir al menos al 75% de las clases.
- Las justificaciones de inasistencia a clases, ya sea por motivos médicos, laborales u otros, estas deberán realizarse vía Ucampus en el módulo "Solicitudes", dentro de los cuatro días hábiles siguientes al día de la inasistencia.
- La inasistencia o atraso a un taller o actividad evaluativa sin justificativo médico o DAE, conllevará a la calificación mínima (1,0), ya que estas son de carácter obligatorio.
- En caso de no haber asistido a clases, los talleres y bitácoras correspondientes se podrán presentar dentro de las 48 horas posteriores y serán consideradas siempre y cuando la inasistencia sea justificada como corresponde frente a la DAE.
- Situaciones recurrentes de atrasos en la llegada a clases o retiros anticipados frecuentes en las asignaturas, podrán ser atendidos y no afectarán la contabilización en el registro de asistencia si se cuenta con un certificado social entregado por la DAE.
- La inasistencia a una evaluación sumativa sin justificativo de DAE será calificada con nota mínima (1,0).
- Todas las evaluaciones son obligatorias, incluyendo la evaluación final. Quien no presente una evaluación reprobará automáticamente el curso.
- Evaluaciones grupales: Los grupos no se pueden disolver a no ser que se cuente con la aprobación de la docente del curso. Para que una situación así sea viable deben existir razones de fuerza mayor debidamente argumentadas y documentadas de manera formal. En caso de



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

que una situación no sea informada y se entreguen trabajos por separado, no cumpliendo con los objetivos transversales de la actividad evaluativa, se evaluará el trabajo con nota máxima 4,0.

- Es responsabilidad de cada estudiante solicitar al profesor la realización de las evaluaciones pendientes con 1 mes de anticipación del cierre de la cátedra. En caso de no seguir esta vía, la calificación será mínima.
- En caso de ausentarse a un cantidad igual o superior al 70%, es responsabilidad del estudiante estar al día con los contenidos, actividades y/o evaluaciones.

6) BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
Bueno, D. (2019). Neurociencia aplicada a la educación. Madrid: Síntesis.	Electrónico
Bueno, D. (2021). Neurociencia como fundamento de la educación emocional. <i>Revista Internacional de Educación Emocional y Bienestar</i> . 1:47-61 https://research.ebsco.com/linkprocessor/v2external?opid=omcsah&recordId=dv7lt5syhb&url=https%3A%2F%2Fexplore.openaire.eu%2Fsearch%2Fpublication%3FarticleId%3Ddoi%3A%3A8fc0f8d08cceda29f65c0c0e82c4d08d	Electrónico
Caballero, M. (2019). Neuroeducación de profesores y para profesores: de profesor a maestro de cabecera. Madrid, España: Ediciones Pirámide	Físico
Mora, F. (2017). Neuroeducación. Solo se aprende aquello que se ama. Alianza: Madrid.	Físico

7) BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
Bisquerra, R. (coord.) (2023): Inteligencia socioemocional. Propuestas para educadores y familias. Bilbao: Desclee de Brower.	Electrónico
Bueno, D (2019). Neurociencia para educadores. Ediciones Octaedro	Electrónico
Goleman, D. (2011). El cerebro y la inteligencia emocional: nuevos descubrimientos. Ediciones B, S.A., Barcelona.	Físico
Lipina, S. (2016). El lado biológico de los determinantes sociales: los costos neuronales de la pobreza infantil. <i>Perspectivas</i>	Electrónico

8) RECURSOS WEB
SITIOS WEB
https://www.neuroeduca.cl/



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

<http://www.asociacioneducar.com>

9) INFORMACIÓN IMPORTANTE

● Integridad Académica

Los aspectos relacionados con la Integridad Académica están exhaustivamente desarrollados en los Reglamentos de Estudiantes y de Pregrado de la Universidad de O'Higgins. Dichos documentos contienen la normativa, los procedimientos y las sanciones correspondientes a la Integridad Académica, por lo que se recomienda su consulta ante cualquier duda o necesidad de esclarecimiento. No obstante, la Escuela de Educación subraya, con especial énfasis, las siguientes conductas como infracciones graves a la integridad académica y ética:

- Copiar y facilitar la copia de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica;
- Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros;
- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de evaluación.
- Usar IA generativas sin citación está terminantemente prohibido puesto que su uso no refleja la concreción de las competencias del perfil de egreso. Su uso debe ser un complemento, no un reemplazo a las capacidades y habilidades de los y las estudiantes.

Cualquiera de las faltas graves mencionadas anteriormente, será sancionada con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la **nota mínima (1,0)**. Además, estas causales serán informadas al Consejo de Escuela para iniciar una investigación sumaria en caso de ser necesario.

● Protocolo ante denuncias sobre acoso sexual, acoso laboral y discriminación arbitraria

De acuerdo a la misión y principios de la Universidad de O'Higgins, y siguiendo los Lineamientos para la Docencia (2022) dictaminados por la Dirección de Pregrado, se exige un uso seguro, responsable y ético de las tecnologías de la información. En este sentido, **se rechazan tajantemente cualquier conducta (virtual y/o presencial) de uso inadecuado de datos personales, acoso sexual y discriminación arbitraria**. Todos estos actos se encuentran considerados en el reglamento estudiantil UOH y son sancionados por la Universidad. **En el caso específico de experimentar o ser testigo de acoso sexual y discriminación arbitraria contacta a tu jefatura de carrera y asesorarte por la Dirección de Equidad de Género y Diversidades:** oficina.equidad.genero@uoh.cl también puedes asistir de manera presencial a la Dirección que está ubicada en la oficina 501 edificio A. Horario de atención 9:30 a 17:00.

Si vives cualquier otro tipo de situación de acoso, maltrato o abuso de otra índole que NO sea de carácter sexual o de género contacta a la jefatura de carrera y asesórate por pregrado.

● Respeto por el nombre social del estudiantado

Respeto por el nombre social del estudiantado

La Universidad de O'Higgins cuenta con mecanismos para realizar el procedimiento de cambio de nombre social a las personas que lo soliciten en virtud de su identidad de género. **Todo integrante de la universidad puede manifestar su voluntad de utilizar su nombre social a el/la docente, así como los pronombres asociados.** Además, para formalizar su uso en la Universidad debes solicitarlo a la Dirección de Equidad de Género y Diversidades. Para hacer esta solicitud, descarga el formulario de solicitud y la declaración jurada simple de la página web: <https://www.uoh.cl/#cambios-de-nombre-social>, y preséntalos presencialmente o vía email a: oficina.equidad.genero@uoh.cl

● Consideración de ajustes razonables:

Si tienes alguna condición de discapacidad, o requieres comunicar cualquier información relevante para favorecer tu proceso de enseñanza-aprendizaje, contáctate con el/la docente del curso, o bien con tu jefe de carrera para **evaluar ajustes razonables y/o la implementación de otras estrategias de apoyo**. Para más información puedes escribir a unidad.inclusion@uoh.cl

● Atención Psicológica Estudiantil



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

El apoyo psicológico estudiantil en la UOH está dirigido a abordar los temas de salud mental más prevalentes en la población universitaria. Estudiantes con cuadros severos y/o crónicos que requieren de tratamientos especializados por parte de un centro de salud serán derivados a la red externa y contarán con un sistema de seguimiento por parte de la Dirección de Salud Mental. Esta unidad ofrece modalidades de atención grupal e individual, ambas modalidades psicoterapéuticas tienen importante evidencia en su efectividad. Para acceder a la atención psicológica individual, puedes solicitar una hora escribiendo a: atencionpsicologica@uoh.cl

Además, se pueden comunicar al número de teléfono: +56229030011.

- Instagram: <https://www.instagram.com/uoh360/?hl=en>
- Sitio web: <https://www.uoh.cl/saludmental/>

Diseñado	Validado	Aprobado
Carolina Leppe Reyes.	Valeria Pino (Comité de carrera)	Coordinación de Evaluación y FID
Fecha Marzo 2025		